

Asamblea Nacional de Economía Solidaria, Popular y Comunitaria

Neiva, Julio 28 y 29 de 2023

DECLARACIÓN FINAL

Acuerdo de Intención

Caminar hacia un Nuevo Pacto Solidario para las economías del cambio

I. Estamos en Asamblea

La Asamblea Nacional de la Economía Solidaria, popular y comunitaria es un escenario sin precedentes, donde nos hemos encontrado organizaciones y el Gobierno Nacional, para configurar una agenda de trabajo común orientado al fortalecimiento de la economía solidaria, popular y comunitaria, a las que llamaremos en adelante **Economías para el Cambio**. Hemos decidido iniciar el camino para configurar un **Nuevo Pacto Solidario** para hacer realidad las transformaciones que requiere Colombia, con la energía inagotable de miles de personas que impulsan la solidaridad, el cooperativismo, el mutualismo, el trabajo asociativo, el sindicalismo, la asociatividad urbana y rural, que son la principal muestra de la profunda diversidad como proyecto de nación.

En esta Asamblea Nacional se sintetizan las voces que durante todo el primer semestre de 2023, se congregaron en 23 Asambleas Regionales de Economía Solidaria, Popular y comunitaria, en las que participaron más de 5000 personas de más de 2500 organizaciones, redes, colectivos y comunidades y que arrojaron más de 20 mil propuestas colectivas para la transformación de sus territorios. Esta asamblea es una expresión de nuestra diversidad cultural, social y política. Aquí se congregan mujeres, hombres, jóvenes, indígenas, Negros, Afros, Raizales y Palenqueros, víctimas de la violencia, firmantes de paz, campesinos y campesinas, ambientalistas, cuidadoras, poblaciones sexualmente diversas, obreros y obreras, activistas de todas la regiones de

Colombia; pueblos de todos los colores, saberes, oficios y profesiones nos sumamos a esta Asamblea Nacional, como expresión fidedigna de que la asociatividad solidaria es el camino común de nuestras causas.

II. Iniciamos la ruta hacia un Nuevo Pacto Solidario en Colombia

Esta Asamblea Nacional ha decidido iniciar la construcción de un **Nuevo Pacto Solidario para impulsar las economías del cambio**. Esta propuesta que surge de nuestra Asamblea Nacional, recorrerá los caminos de las veredas y los barrios, recogerá la voz de los gremios, organizaciones, plataformas y redes de la economía solidaria popular y comunitaria. Caminaremos hacia un Nuevo Pacto en donde los modelos de vida solidarios, la cooperación y la ayuda mutuas, son los pilares de las acciones colectivas en cada territorio de Colombia. ¿Por qué hablamos de un nuevo Pacto Solidario? Porque se trata de reconstruir los tejidos del trabajo colaborativo entre el Estado y el movimiento solidario, revalorar la importancia trascendental de la asociatividad solidaria como motor del desarrollo, del progreso, de la transformación productiva y de la protección del planeta, tal como lo han planteado las Naciones Unidas y nos lo han hecho saber nuestros pueblos y comunidades durante años.

Vamos a impulsar conjuntamente la configuración de **Territorios Asociativos Solidarios**, a través del trabajo común entre gobierno y las organizaciones, sus redes y sus espacios de coordinación y toma de decisiones; con la cooperación necesaria con actores públicos y privados a nivel territorial e internacional. Cinco ejes de trabajo se convierten en los articuladores de nuestros propósitos comunes; 1. Salvaguardar el planeta y enfrentar los embates de la crisis climática; 2. Incrementar los procesos de industrialización y reindustrialización solidarios; 3. Generar las condiciones materiales para el acceso al crédito de las economías para el Cambio; 4. Impulsar la producción, transformación y comercialización de alimentos de cara a la soberanía alimentaria; 5.

Promover una nueva cultura solidaria que transforme saberes y prácticas territoriales.

1. El Sector solidario es clave en la lucha contra el cambio climático.

Las asociaciones comunitarias, originarias y ancestrales contribuyen a la defensa de la naturaleza, a recuperar la memoria y los cauces del agua, contribuyendo de esta manera en la recuperación de territorios enteros de las economías de la muerte a las economías de la vida.

Nuestros procesos productivos, de industrialización y reindustrialización, de intercambio y de consumo, requieren salvaguardar la semilla nativa, el saber propio de las comunidades y sobre todo, salvaguardar el agua en el centro del desarrollo.

También requerimos impulsar la asociatividad del cuidado, el aprovechamiento y reaprovechamiento productivo y el tratamiento adecuado de residuos. La recuperación de ecosistemas estratégicos y el cuidado de los existentes están en la base de la asociatividad solidaria. Nuestras asociaciones y comunidades podemos impulsar procesos que hagan posible la recuperación de nuestras selvas, páramos, ríos y mares, como única respuesta efectiva al cambio climático.

2. La industrialización y reindustrialización solidaria, consiste en

decisiones y acciones del gobierno y del sector solidario para asegurar los procesos de transformación productiva de los territorios, en clave de superar el extractivismo, estimular nuevas prácticas de consumo y lograr el incremento de la productividad social. El sector solidario promueve la industrialización y la reindustrialización, desarrollando proyectos estratégicos territoriales, de la mano de las comunidades. Ello implica transformaciones productivas orientadas a superar la

primarización, acceso al conocimiento técnico y científico, tecnificación de los procesos productivos y generación de empleo digno y decente.

La industrialización solidaria implica combinar el saber colectivo de las comunidades con los retos que impone la ciencia; la transferencia de conocimiento tecnológico y promoción de la innovación. Para ello se requiere una asociatividad comunal y popular dispuesta a asumir los cambios tecnológicos que nos permitan recuperar la capacidad de productividad agroalimentaria social basada en la industria.

Las formas asociativas de propiedad y administración de la tierra, como parte de la reforma agraria, son herramientas indispensables para asegurar que nuestras organizaciones impulsen los procesos de transformación agroalimentaria, la industrialización rural y urbana y el mejoramiento de las condiciones técnicas y tecnológicas de producción. El gobierno del Cambio está comprometido con este reto, asegurando que las asociaciones y sus familias tengan acceso a la tierra.

La industrialización requiere infraestructuras, vías, acceso a internet. Las organizaciones comunales son el principal aliado en cada territorio para impulsar esas infraestructuras. Las comunidades digitales y de conectividad, son la expresión de la asociatividad solidaria para que a los rincones más apartados del país y también en los barrios de nuestras ciudades llegue la conexión de internet, se conecten los caminos vecinales, se incrementen los servicios públicos, los acueductos comunitarios y la educación comunal solidaria. Para ello impulsaremos las comunidades energéticas y las comunidades de conectividad, para que la protección y transformación de nuestros bienes comunes se realice de la mano de cada pueblo, de cada cultura, en cada vereda, en cada ciudad, en cada región

3. **El Crédito Solidario para el fomento de las economías del cambio** debe promover el avance tecnológico de la producción rural y urbana. No se trata simplemente del microcrédito o el pequeño apoyo productivo aislado, la bancarización tradicional, se trata de generar las condiciones para que el sector solidario, a través del crédito asociativo y buenas prácticas de gestión, se convierta en la palanca necesaria en cada territorio para el impulso de las economías para el cambio, con reglas y condiciones justas, mecanismos claros de flexibilización y estímulo al cumplimiento. de aliviar los efectos desastrosos del crédito informal; Llevar el crédito a la Economía popular orientada a la industrialización, el comercio justo y la producción limpia, permitirá empoderar esas comunidades y al mismo tiempo promover la necesaria transformación productiva que requiere el país para salir del rezago tecnológico y el extractivismo.

Se trata de un verdadero apalancamiento financiero para impulsar las condiciones de productividad social de una comunidad específica con el respaldo propio de la asociatividad solidaria. Ello implica modificar las condiciones, generar garantías basadas en las realidades mismas de la economía popular e incrementar la asociatividad para el desarrollo productivo.

4. La Asociatividad solidaria requiere **mercados articulados, centros de acopio, compras públicas**, cooperación internacional y priorización en los instrumentos participativos de planeación locales y nacionales. Sin comercialización no hay avance productivo. Así que requerimos generar las infraestructuras para que los mercados solidarios se desplieguen por todo el territorio nacional, que el producto campesino llegue a la tienda de barrio, al mercado comunal, al mercado solidario, el programa de alimentación escolar territorial o cualquiera de las expresiones

solidarias de impulso a la comercialización. Hasta ahora, los esfuerzos se han centrado en asegurar compras marginales de las pequeñas producciones de alimentos. Se requiere ir más allá y asegurar que nuestros productores y consumidores se conecten directamente a través de las herramientas tecnológicas y que el Estado asegure las condiciones para el intercambio justo de productos y saberes en nuestros territorios.

5. Promover y empoderar desde la Asociatividad Solidaria las Economías para el cambio, requiere también **una profunda transformación cultural**, que coloque en el centro la capacidad colectiva de nuestras comunidades para gestionar conjuntamente sus desafíos.

El sector solidario propone un diálogo fecundo con la educación formal, informal y no formal en todo el país, de manera que las educaciones y pedagogías nos enseñen e impulsen modos de vida solidarios, y que estos se inserten en los pénsum de nuestras escuelas, colegios, universidades, instituciones técnicas y en las prácticas de la educación popular y solidaria. **Un Nuevo Sistema de Educación para de Asociatividad Solidaria**, que contribuya a transformar nuestras acciones colectivas. esto solo será posible de la mano de las organizaciones de cada territorio y de los y las docentes de colombia, así que promoveremos la inclusión de la formación en la Asociatividad solidaria en los planes territoriales de formación docente.

Para esto, convocaremos a los Consejos Pedagógicos Territoriales, en donde discutiremos e impulsaremos procesos formativos con enfoque territorial para impulsar los modelos de vida solidarios.

III. Tareas urgentes para hacer realidad El Pacto Solidario

A partir de esta primera Asamblea Nacional de Economía Solidaria, nos comprometemos con las siguientes tareas inmediatas:

1. Promover una **reforma estructural del sector**, que le permita desarrollarse en todos los territorios, facilitar el acceso a los recursos públicos, al crédito y a mejores condiciones para sus procesos territoriales de integración.

El Congreso de Colombia, también es clave para sacar adelante estos propósitos. Así que es urgente convocar a las Bancadas y Comisiones Solidarias del Congreso de la República para construir colectivamente un nuevo marco legal que modernice y favorezca las condiciones del sector solidario y que permita su liderazgo en la materialización de los componentes de este Pacto.

2. **Conformaremos las Mesas Territoriales de Asociatividad Solidaria**, como espacios para fortalecer el diálogo entre el sector y los gobiernos, en cada departamento del país. La deliberación constructiva y la toma de decisiones colectivas deben privilegiar los intereses particulares, para poner adelante lo que nos une. En estas mesas, impulsaremos la materialización de las Agendas Comunes territoriales que se construyeron en las 23 Asambleas Territoriales de Economía Solidaria, previa a nuestra Asamblea Nacional.
3. Para materializar estos propósitos impulsamos desde ya los **centros y circuitos tecnológicos y de comercialización solidarios**, en los cuales se pueda combinar el acopio, la transformación y la comercialización de alimentos. Estos centros pueden convertirse en el Proyecto de Impacto Territorial de muchas organizaciones que desde cada uno de los eslabones de la cadena productiva comparte las exigencias y los beneficios de este esfuerzo común. El Gobierno de Colombia, desde sus distintos sectores puede contribuir a incentivar el acopio, la transformación tecnológica, el

comercio y la distribución de los bienes comunes generados en cada comunidad y territorio.

4. El Gobierno de Colombia requiere establecer los recursos necesarios para impulsar la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz y las que nazcan del corazón y el entendimiento de los movimientos populares y solidarios. Para ello, es necesario asegurar el trabajo articulado entre las distintas instituciones en el marco del **Consejo Nacional de Economía Popular y el Comité Intersectorial de Economía Solidaria**.
5. Convocaremos los **Consejos Pedagógicos territoriales**, para iniciar un profundo proceso de diálogo nacional alrededor de un nuevo Sistema de Educación para la Asociatividad Solidaria en Colombia, sus mecanismos de regulación y de apoyo.

Hoy nace una **Nuevo Pacto Solidario** con el que las economías del Cambio contribuirán decisivamente a las transformaciones sociales, culturales y económicas que hagan que en cada territorio se materialice la Colombia nueva, la Colombia Potencia Mundial de la Vida.

Por el Gobierno de Colombia, Suscriben;

Gloria Inés Ramírez Ríos

Ministra del Trabajo

Germán Umaña

Ministro de Comercio Industria y Turismo

Mauricio Rodríguez Amaya

Director Nacional de la Unidad Solidaria

Por las Organizaciones del Sector Solidario, popular y Comunitario,
Suscriben;